

# Familia-colegio



Colegio San Agustín

Valladolid

mayo2005/nº 19



15 de mayo, Pentecostés. Mayo, mes de María

## Que por mayo era, por mayo

Empieza el deshielo y los arroyos, ríos y embalses se llenan, los campos comienzan a germinar y los árboles rebosan de hojas, la floración tiñe el paisaje con sus variados colores y parece que la vida empieza de nuevo.

Mayo, mes de flores, mes de brotes, mes donde la naturaleza se desborda y derrama toda su belleza y color, a través de las diversas flores que nos auguran unos sabrosos y exquisitos frutos que nos traerá el verano. Frutos que habremos de recoger, según hayamos sembrado.

## El Anteproyecto decepciona

**M**aría Antonia Ozcariz Rubio, directora general de Cooperación Territorial y Alta Inspección del MEC, aseguró a FERE-CECA que no va a haber cambios en la doble red, de centros de enseñanza "salvo correcciones puntuales", también reconoció que por el momento el Ministerio no se ha planteado analizar cuál es el coste real del puesto escolar para que, de una vez por todas, el módulo de concierto cubra los gastos.

1. Pese a las motivaciones para suspender la LOCE y sustituirla por una "Ley de consenso", está claro que el Anteproyecto de LOE no satisface a ninguno de los sectores educativos, como lo demuestran las 940 enmiendas presentadas ante el Consejo Escolar del Estado (106 de FERE-CECA y EyG).

2. El Anteproyecto de LOE, que nace con vocación de "Ley de síntesis" o "texto refundido" de las Leyes educativas anteriores, no está exento de una importante, y nada deseable, carga ideológica, al tomar posturas claras:

- A favor de la enseñanza pública, en detrimento de la enseñanza concertada (que vuelve a tener carácter subsidiario de aquélla).
- A favor de una escuela "neutra" (más bien laica), en contra de una enseñanza con ideario y carácter propio que deba de ser respetado y aceptado por los miembros de la Comunidad educativa.
- A favor de una intervención mayor de la Administración en la planificación de los conciertos y de la

oferta de puestos escolares, en detrimento de la libertad de creación y elección de centro educativo.

d) A favor de incluir una asignatura moral establecida por el Estado ("educación para la ciudadanía"), en perjuicio de la asignatura de Religión.

3. Respecto al tratamiento de dicha asignatura de Religión, nuestra valoración es negativa por la indefinición de su ubicación dentro del sistema (no se dice en qué niveles se impartirá), por la omisión de la clase alternativa, por la falta de precisión respecto a su valor académico.

4. Respecto a las medidas de carácter pedagógico, nuestra valoración es negativa por cuanto supone un retroceso (principalmente en la ESO) en los siguientes aspectos:

- Promoción de curso en ESO con 3 asignaturas suspensas.
- Se aumenta el número de repeticiones en ESO (de una a dos).
- Se elimina la nota media del título de Graduado en ESO.
- Se reduce el número de asignaturas en ESO y el peso de las humanidades en toda la Secundaria.
- Del "esfuerzo del alumno" se pasa al "esfuerzo del sistema educativo", es decir, se diluye una vez más la responsabilidad.
- Frente al reforzamiento de la autoridad y disciplina

na (LOCE) como medio imprescindible de mejora, se reconoce el "derecho de huelga" de los alumnos y se vuelve al sistema sancionador de la LODE (Consejo Escolar, en lugar de Director).

- g) No se alude a la Orientación en Primaria, ni se especifican las medidas de apoyo y refuerzo.
- h) Los conciertos tratan de hacer efectivo el derecho a la educación de los alumnos pero no la libertad de enseñanza (derecho de elección de los padres), como señalaba la LODE o LOCE.

i) No se cita en ningún momento que los conciertos responderán al coste real del puesto escolar.

5. En suma, se trata de un Anteproyecto que no supone un avance claro en temas pedagógicos, aumenta la intervención pública en perjuicio de los derechos del titular y de los padres de alumnos, exige que los Centros concertados cumplan sin fisuras sus obligaciones sin garantizar la financiación real del coste del puesto escolar y no resuelve los temas más espinosos (como sucede con la clase de religión).

## Un momento para la reflexión

La LOE merece ser un documento de imprescindible consenso, de plena aceptación de todos los estamentos implicados en la Educación. El futuro de la juventud, del país, merece todos los esfuerzos necesarios para asegurar una auténtica educación de calidad. Cuanto se invierta en Educación tendrá su justa recompensa. No se puede gobernar sin provocar el entusiasmo, sin unir voluntades, sin impulsar cuanto

realmente pueda enriquecernos.

Si educar es potenciar, es hacer crecer, es motivar y dar alas para ser más, para fundamentar la seguridad, la libertad y la autonomía de la juventud, frente a un futuro incierto e imprevisible, los medios educativos deben multiplicarse y las sinergias deben sumarse para dar a la Educación la importancia y la trascendencia que merece y tiene, en realidad.

## DEL APA Y DEL COLEGIO



- Las **Fiestas del colegio** tendrán lugar los días 6-8 de mayo. Se ha repartido a todos los alumnos el programa de las fiestas. Desde aquí animamos a todas las familias a disfrutar la tarde del viernes y el sábado de unos días agradables y festivos en la zona arbolada tras el frontón (sería conveniente traer sillas, mesas y sombrillas). Igualmente invitamos a todos a participar de la Eucaristía el domingo, a las 13:00 h.
- **Semana agustiniana y vocacional.** La semana del 16 al 24 de abril estuvo cuajada de actividades acerca de la identidad agustiniana del colegio y también sobre el tema de las distintas vocaciones en la Iglesia y en la sociedad. Las oraciones de la mañana; los pósters especiales en las clases; encuentros breves de oración en la capilla; proyecciones de las misiones agustino-recoletas; estudio de la correspondiente "Unidad agustiniana" en clase de religión; estudio y comentario del boletín "Canta y Camina", canciones vocacionales por megafonía; ambientación de Recepción...
- En los meses de mayo y junio el Dpto. de Pastoral promoverá la **celebración de la eucaristía** en los distintos grupos (a partir de 4ºPRI hasta BTO), con motivo de la celebración del Año de la Eucaristía.
- **Actividades realizadas y previstas.** Granja escuela "La Era del Rey" (1º Inf.: 12 mayo; 3º Inf.: 27 mayo); Granja escuela "La Tenada" (2º Inf.: 20 mayo); Obra de teatro "Peter Pan" (2º PRI: 3 mayo); Exposición de arte en el Monasterio del Prado (6º PRI: 4, 10, 12, 17 y 18 mayo); Viaje en el "Leyenda del Pisuega" (5º PRI: 10 y 11 mayo), actividad subvencionada por el APA; Centro de Interpretación de la Naturaleza (1º PRI: 16 y 19 mayo; 4º PRI: 12 y 17 mayo); Concierto música clásica en el Teatro Calderón (6ºPRI: 17 mayo). **Excursiones de fin de curso de los grupos de ESO:** Excursión de 4 días a Barcelona y Port Aventura (4º ESO: 29 abril-2 mayo); Visita a las cuevas de Valporquero y a la ciudad de León (3º ESO: 20 mayo); Visita a Silos-Covarrubias (2º ESO: 1 junio); Visita a La Olmeda (1º ESO: 2 junio).
- **Excursión familiar** organizada por el APA al Zoo Aquarium de Madrid, día 28 de mayo.
- **Charlas informativas de orientación académico-profesional.** Los días 22, 28 y 29 de abril, distintos antiguos alumnos han informado exhaustivamente en horario de tutoría a los alumnos de Bachillerato sobre las distintas carreras universitarias y ciclos formativos.
- **Despedida de los alumnos de 2º Bachillerato:** día 22 de mayo.
- **Encuentro deportivo de colegios agustino-recoletos** en Chiclana para conmemorar el 50º aniversario del colegio de Chiclana de la Frontera (Cádiz). De nuestro centro han acudido un equipo de fútbol sala y otro de baloncesto femenino. Días: 29 abril-2 mayo.
- **Proceso de escolarización:** Solicitud de plaza en un centro escolar (25 abril-6 mayo)  
Matriculación curso 2005-06: Inf-Prim. (15 junio-1 julio; ESO(28 junio-15 julio)  
Fechas de reserva de plaza para Bachillerato (25-29 abril)